



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales

"Celebrando el Bicentenario de la Declaración de Independencia
Argentina y el 45° aniversario de la creación de la UNRC"

VISTO, la renuncia presentada por el Alumno Fernando RAVERTA al cargo de Ayudante de Segunda Rentada, en el Departamento de Computación de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que dicha renuncia se fundamenta en razón de haber recibido una Beca Doctoral de CONICET en la Universidad Nacional de Córdoba.

Que se cuenta con el curso favorable del Departamento de Computación.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

Resuelve:

ARTICULO 1.- Aceptar la renuncia presentada por el Alumno Fernando RAVERTA (D.N.I. N° 37.167.229), al cargo de Ayudante de Segunda Rentada en el Departamento de Computación de esta Facultad (Código 2-56), ello a partir del día 01 de Abril de 2016.

ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS TREINTA Y UN DÍAS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCION N°:

034




Lic. Teresa M. C. QUINTERO
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.


Dra. Rosa Irene CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.